

OSI DONOSTIALDEA

RESOLUCIÓN Nº 1028/2018 de 18 de julio, del Director Gerente de la OSI Donostialdea, por la que se cesa a petición propia, a Dña. Idoia Blanco Lumbreras como Supervisora de la Unidad de Urgencias de Pediatría (Unidad de Gestión Clínica Hospital Infantil) en la OSI Donostialdea de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Mediante Resolución 382/2016, de 27 de abril se nombró a Dña. Idoia Blanco Lumbreras como Supervisora de la Unidad de Urgencias de Pediatría (Unidad de Gestión Clínica Hospital Infantil) en la OSI Donostialdea de Osakidetza – Servicio vasco de salud.

Vista la Ley 8/1997, de 26 de junio, el Decreto 255/1997, de 11 de noviembre y demás disposiciones de pertinente aplicación, esta Dirección Gerencia

RESUELVE:

Primero.- Cesar a petición propia a Dña. Idoia Blanco Lumbreras como Supervisora de la Unidad de Urgencias de Pediatría (Unidad de Gestión Clínica Hospital Infantil) en la OSI Donostialdea de Osakidetza – Servicio vasco de salud, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.- La presente Resolución surtirá efectos a partir del 20 de noviembre de 2017.

Tercero.- Notificar la presente Resolución a la interesada y a la Dirección General de Osakidetza.

Cuarto.- Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada, ante el Consejo de Administración de Osakidetza, en el plazo de un mes contado a partir del siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En San Sebastián, a 18 de julio de 2018

El Director Gerente
P.D: La Directora de Personal
(Resolución 1052/15 de 3 de septiembre)


DONOSTIALDEA ESI
OSI DONOSTIALDEA
Esther LITAGO SOLA
PERTSONALEKO ZUZENDARITZA
DIRECCIÓN DE PERSONAL